

Consejo Directivo 2016-2019

Presidente: Dr. Eduardo Vázquez Valls (SSJ)

Vicepresidenta: Dra. María Antonia Chávez Gutiérrez (Universidad de Guadalajara)

Secretario: Dr. Iván Alejandro Salas Durazo (Universidad de Guadalajara)

Tesorera: Dra. María Luisa García Bátiz (Universidad de Guadalajara)

Vocal: Dr. José Luis Zavala Aguirre (Universidad Autónoma de Guadalajara)

Vocal: Dra. Blanca Miriam de Guadalupe Torres Mendoza (Universidad de Guadalajara)

Vocal: Dra. Beatriz Adriana Bustos Torres (Universidad de Guadalajara)

Vocal: Dra. María Rita Chávez Gutiérrez (Universidad de Guadalajara)



Academia Jalisciense
de Ciencias, A.C.



Academia Jalisciense
de Ciencias, A.C.

ACADEMIA JALISCIENSE DE CIENCIAS, A.C.

CONTÁCTANOS:

www.ajalisciencias.com.mx

administracionajc@gmail.com

Tel. (044) 3322382731



ACADEMIA JALISCIENSE DE CIENCIAS, A.C.

QUIENES SOMOS

La Academia Jalisciense de Ciencias A.C. (AJC) es una organización sin fines de lucro que tiene como propósito promover el desarrollo científico de Jalisco y el mejoramiento de las condiciones en las que se hace investigación científica en la entidad.

Está formada principalmente por miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) que realizan su trabajo en instituciones con sede en el estado de Jalisco, así como otros investigadores interesados en participar.

La AJC es un foro que permite la integración académica y colegiada de sus miembros facilitando el intercambio de experiencias y un mayor contacto personal entre los mismos.

La AJC busca influir, con ideas construidas colectivamente, en las políticas de ciencia, innovación y tecnología de Jalisco.

A sus catorce años de formación, la AJC cuenta con más de 200 miembros de todas las áreas del conocimiento y de distintas instituciones de educación superior. La AJC trabaja en diversos programas buscando la divulgación de la ciencia en el estado.

Actualmente la AJC, con el apoyo de diversas instituciones lleva a cabo el programa de coloquios “La Ciencia desde Jalisco” a través del cual la AJC realiza difusión de los trabajos de investigación en los que colaboran sus miembros.

MEMBRESIAS

La AJC está integrada por miembros regulares, adherentes y honorarios.

Los miembros regulares de la AJC son investigadores que realizan sus actividades académicas en los distintos centros, entidades públicas o privadas de Jalisco en donde se hace investigación científica y que en el momento de solicitar su ingreso cuenten con el reconocimiento del SNI o del SNCA. Tienen derecho a voz y a voto en las asambleas de la AJC.

Los miembros adherentes son investigadores que desarrollan actividades de investigación y generación de conocimiento en Jalisco y que expresan su interés en participar en las actividades de la AJC. Tienen derecho a voz en las asambleas de la AJC.

Los miembros honorarios son quienes reciban esa distinción por la AJC y que realicen investigación en Jalisco; con reconocida trayectoria por su comunidad académica o bien, son investigadores de reconocido prestigio en el extranjero o en otras entidades del país y que desean mantener una relación de cooperación con la AJC, con alguno de sus miembros o con algún centro de investigación del estado de Jalisco.

Requisitos/Tipo de Miembro	Regular	Adherente	Honorario
Solicitud de Ingreso	x	x	x
Resumen Curricular	x	x	x
Constancia Laboral de Investigación	x	x	Opcional
Constancia S.N.I. / S.N.C.A.	x		
Constancia de jubilación/carta de renuncia			Opcional
Pago Anual \$1,200.00	x	x	

El pago se puede realizar mediante cheque o depósito en la cuenta 0143981045 de Bancomer a nombre de la AJC o bien, mediante una transferencia desde cualquier banco con la siguiente clabe de Bancomer:

012 320 00143981045 7

Todos los documentos y la ficha de pago deberán ser enviados electrónicamente al correo:

administracionajc@gmail.com

BENEFICIOS

- Ser miembro significa fortalecer y renovar los vínculos de los investigadores jaliscienses con su profesión, sus colegas y el mundo que los rodea.
- La AJC proporciona a sus asociados herramientas que le permiten un continuo desarrollo profesional y explorar nuevos campos de acción.
- Reconocimiento social dado que los miembros son reconocidos como profesionales con un alto nivel en el ámbito de la investigación del estado.
- Participación en las publicaciones de la AJC, y difusión de los trabajos de investigación de los miembros.
- La AJC es una plataforma de apoyo para la realización de proyectos de investigación y cursos especializados.
- Adicionalmente, los miembros de la AJC tendrán descuentos en los eventos realizados por la misma y eventos especializados sólo para miembros.